

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VII  
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 43.940

Lunes 2 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

## BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2532263

### EXTRACTO

NOMENCLATURA: 1. [378]Actuación JUZGADO: 3° Juzgado de Letras de Copiapó CAUSA  
ROL: V-1486-2022 CARATULADO: COMPAÑÍA MINERA CARMEN BAJO LTDA./

Por sentencia de fecha 21 de junio de 2024 y su respectiva rectificación de fecha 12 de julio de 2024, ambas ejecutoriadas, dictada en autos Rol V-1486-2022, del Tercer Juzgado de Letras de Copiapó, se declaró constituida la concesión minera de explotación denominada "MANTOS COBRIZO 13 A" y por aprobado su plano y acta de mensura, sobre una superficie de 1 hectárea de superficie, ubicadas en Quebrada Los Cóndores, Comuna y Provincia de Copiapó, Tercera Región de Atacama, a favor de COMPAÑÍA MINERA CARMEN BAJO LIMITADA, empresa minera, constituida con arreglo a las leyes de la República de Chile, R.U.T. N° 83.223.700-0, domiciliada en Pasaje Hochschild 113-A, Copiapó.

La manifestación fue presentada con fecha 08 de diciembre de 2022, por don Mario Valdés Braun, chileno, casado, Ingeniero Civil, cédula nacional de identidad N° 7.052.408-2, correo electrónico mvaldes@carmenbajo.cl, en representación del constituyente, mismo domicilio, e inscrita, a fojas 4.398 N° 2.560 del Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de Copiapó, con fecha 14 de diciembre de 2022. Las coordenadas U.T.M. que identifican cada uno de los vértices del perímetro mensurado son:

VERTICES	NORTE (mts.)	ESTE (mts.)
P.I.	6.971.950,00	383.950,00
L1	6.972.000,00	383.900,00
L2	6.972.000,00	384.000,00
L3	6.971.900,00	484.000,00
L4	6.971.900,00	483.900,00

Copiapó, 31 de julio de 2024.- Anita Edith Niculcar Solís Secretario PJUD Treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro 13:22 UTC-4. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: SXXGXPPRFJC.

CVE 2532263

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

